



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0050341/2019

CÓRDOBA;

121 NOV 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINTEGUY, presenta renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en BIOGEOGRAFÍA y en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se debe al haber obtenido un cargo de mayor jerarquía;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Natalia PÉREZ HARGUINTEGUY (Leg. 37639), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en BIOGEOGRAFÍA y en ECOLOGÍA DE COMUNIDADES Y ECOSISTEMAS del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir del 23 de Julio de 2019, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECARBAREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

REVISADO  
ÁREA OPERATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

2430